



----- ACTA NO. 40 -----

En Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día sábado 06 seis de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, previo citatorio, la **M.C.P. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**, Presidenta Municipal, la **LIC. ESTEFANÍA CASTELLANOS VALENCIA** Síndico Municipal, Regidores: **C. ENRIQUE TORRES BARBOSA, PSIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ, TEC. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES, C. ALFONSO PEREZ URBANO, C. AURORA GIL CARDENAS, MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ, DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ, LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO, MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA**, para celebrar la vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por la **M.C.P. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**, Presidenta Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Apertura de la sesión -----
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta anterior numero 39 treinta y nueve correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 24 veinticuatro de noviembre del año 2025 dos mil veinticinco -----
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día -----
- V. Asuntos a tratarse: -----
 - a) Análisis y en su caso aprobación, de la obra pública REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y PÓRFIDO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, la cual se realizará con recursos procedentes del FORTAMUN, por un monto total de \$440,084.86 CUATROCIENTOS CUARENTA MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 86/100 M. N., IVA incluido y se ejecutará por DESARROLLADORA PINYIN S.A DE C.V., de conformidad con lo analizado y autorizado por la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública, en sesión de fecha 29 veintinueve de noviembre de del año 2025 dos mil veinticinco y por del Comité Mixto de Obra Pública en sesión de fecha 03 tres de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco . -----
 - b) Análisis y en su caso aprobación, de la obra pública APLICACIÓN DE PINTURA DE PORTALES EN EL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, la cual se realizará con recursos procedentes del FORTAMUN, por un monto total de \$1,392,000.00 UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N., IVA incluido y se ejecutará por SHERWIN WILLIAMS CIUDAD GUZMÁN, de conformidad con lo analizado y autorizado por la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública, en sesión de fecha 29 veintinueve de noviembre de del año 2025 dos mil veinticinco y por del Comité Mixto de Obra Pública en sesión de fecha 03 tres de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco. -----



c) Análisis y en su caso aprobación, de la obra pública RESTAURACIÓN DE BANCAS, QUIOSCO Y ESTATUAS DEL CENTRO HISTÓRICO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, la cual se realizará con recursos procedentes del FORTAMUN, por un monto total de \$285,000.00 DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N., IVA incluido y se ejecutará por JOSE MA. GUTIERREZ ALVAREZ, de conformidad con lo analizado y autorizado por la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública, en sesión de fecha 29 veintinueve de noviembre de del año 2025 dos mil veinticinco y por del Comité Mixto de Obra Pública en sesión de fecha 03 tres de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco.

d) Análisis y en su caso autorización para que se faculte a la Presidenta Municipal M.C.P. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ y Síndico Municipal LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA, para que suscriban en representación del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, quien fungirá como donatario, contrato de donación con la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco quien tendrá la calidad de donante y entregara al municipio en donación pura y simple a título gratuito 37 treinta y siete vehículos.

VI. Correspondencia

VII. Clausura.

"DESARROLLO DE LA SESIÓN"

I. Apertura de la sesión

En uso de la palabra la **MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**, Presidenta Municipal, dio la bienvenida a todos los Regidores y Regidoras, a la vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, hoy Sábado 06 seis de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco e instruyó al Secretario General el Lic. José Antonio Cuevas Aguilar para que proceda la toma de lista de asistencia.

II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión.

Con la anuencia de la Presidenta Municipal, **MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**, el Secretario General el Lic. José Antonio Cuevas Aguilar procedió a nombrar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los ediles que conforman el Ayuntamiento; a continuación, la Presidenta Municipal, **MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**, declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión y válidos todos los acuerdos que emanen de la misma, por lo tanto, siendo las 13:47 trece horas con cuarenta y siete minutos del día de hoy 06 seis de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, instalamos legalmente esta sesión, le solicito al Secretario General procedas a dar lectura al siguiente punto contenido en el orden del día.



III. Lectura y aprobación en su caso, del acta anterior No. 39 correspondiente a la vigésima primera sesión extraordinaria celebrada el pasado 24 veinticuatro de noviembre del año 2025 dos mil veinticinco. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Sí, aquí en este punto, bueno, aquí está el acta, la cual ya fue se les entregó para lo que es su lectura, su análisis, su revisión y alguna observación está firmada por la totalidad de integrantes de este honorable cuerpo edilicio. Por lo tanto, se somete a votación que se sirvan levantar la mano a quienes estén a favor de la aprobación del contenido del de dicha acta." -----

SECRETARIO GENERAL JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "Se aprueba por unanimidad el presente punto de acuerdo. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Solicito al Secretario General procedas a dar lectura al siguiente punto contenido en el orden del día. -----

IV. Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "En votación económica sírvase a levantar su mano quienes estén a favor de la aprobación de los puntos contenidos en el orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "Se aprueba por unanimidad el presente punto de acuerdo. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: Aquí preguntarles, integrantes del cuerpo edilicio, les fueron entregados lo que son los anexos que dan soporte los puntos de acuerdos contenidos en el orden del día. **TODOS:** "Sí. Sí."

PRESIDENTA MUNICIPAL LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Bien. Aquí también solicitar lo que es su autorización para que pase el Director de Obras Públicas en la figura de Misael de Jesús Chávez Mejía, para que haga el de para que nos dé con nos dé la información de tipo técnico que fundamentan el punto A, B, C de la orden del día. En votación económica, sírvanse levantar su mano quienes estén a favor de la autorización de que pase. Aprobado.

V. Asuntos a tratar: -----

A. Análisis y en su caso aprobación, de la obra pública REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y PÓRFIDO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, la cual se realizará con recursos procedentes del FORTAMUN, por un monto total de \$440,084.86 CUATROCIENTOS CUARENTA MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 86/100 M. N., IVA incluido y se ejecutará por DESARROLLADORA PINYIN S.A DE C.V., de conformidad con lo analizado y autorizado por la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública, en sesión de fecha 29 veintinueve de noviembre de del año 2025 dos mil



veinticinco y por del Comité Mixto de Obra Pública en sesión de fecha 03 tres de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco . -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ INIGUEZ: "Muy bien. Bueno, esta propuesta que se sube en este punto de acuerdo es con la finalidad de dar atención a los espacios públicos que tiene nuestro Municipio, los cuales encontramos en una situación por demás desfavorable. Hay, o sea, espacios que es una prioridad de este gobierno municipal darle la atención. Una de una de esas áreas es precisamente lo que es nuestro centro histórico, que es la postal de nuestro Municipio ante los ojos de la Región, del Estado, del País y también a nivel mundial, porque generalmente cuando viene alguien a visitarlos siempre pasan por esta área o también las familias de Tamazula tienen tendencia a reunirse para la convivencia y podemos ver en qué condiciones se encuentra nuestro centro histórico; el cual si bien, o sea, fue rehabilitado hace 25 veinticinco años, ahorita está en condiciones que requieren una rehabilitación de tipo restaurativa, ya que podemos ver cómo se encuentra la iluminación que es deficiente, podemos ver cómo está el quiosco que también se está oxidando, podemos ver las bancas que están ahí en lo que son los portales que están este dañadas, no tienen los soportes que llamamos coloquialmente las patitas, las estructuras que favorecen que puedan ser también lugares donde la gente pueda descansar de manera segura. Podemos ver los muros cómo están ya unas áreas que su enjarre está muy deteriorado y bueno, es este una petición de la ciudadanía y como el objeto de nuestro trabajo es darle atención a las peticiones que nos hace la ciudadanía, tuvimos a bien darle atención a esa demanda y ponerlo a su consideración. Para esto es importante comentarles que se han estado respetando los procedimientos acordes al marco legal en esta materia, en el sentido de que sesionó la Comisión Edilicia de Obra Pública, el cual ahí les en el anexo viene lo que se acordó y también el Comité de Obra, que de alguna otra manera es un comité integrado de manera plural, en el cual si bien hay personal de este Ayuntamiento, también hay integrantes de lo que es el Colegio de Arquitectos del Capítulo Sur y también del Colegio de Ingenieros Civiles también del capítulo sur, lo cual pues le da también credibilidad en este caso a las actas que se están que se les hizo llegar. Y también hay una persona de Guadalajara, la licenciada Littzi ¿De dónde es? De la Cámara de la Construcción. De la Cámara de Construcción, a los cuales también se les hacen llegar las cotizaciones, ellos tienen también bien a revisar y emitir pues su posicionamiento. Entonces voy a ceder el uso de la voz al Director de Obras Públicas para que nos dé con nos dé la información técnica referente a esta rehabilitación de alumbrado público y pórvido. **ARQUITECTO MISael DE JESUS CHAVEZ MEJIA:** "Hola, ¿qué tal? Buenas tardes a todos, gusto estar aquí con ustedes. Primero que nada, me gustaría leerles como un artículo que es el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal que establece que las aportaciones federales que con cargo al fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal reciban los Municipios a través de las Entidades y Demarcaciones Territoriales por conducto del Distrito Federal se destinarán a la satisfacción de sus requerimiento, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por conceptos de agua, descargas de agua, residuales, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de su infraestructura y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. Eh, como este recurso ya se hizo todos estos pagos como deben de ser, como cumple, como para cumplir con la ley, se refuerza seguridad pública, se hacen pagos a las descargas residuales, que es lo más importante, nos queda un remanente después de todos estos pagos, nos quedó un remanente como de 3,200,000.00 tres millones, doscientos mil pesos 00/100 M.N.



que ese es nuestro tope de esa cantidad que hasta ahorita apenas se sabe, ¿no? porque primero se cumplen con todas esas obligaciones y ya después, por último, podemos usar eso que nos queda para, como bien dice el artículo, para infraestructura y tomamos también enfocarlo aquí en el centro histórico con tres proyectos, pero que a la vez esos tres proyectos son uno solo, digamos que es una intervención urbana dentro del centro histórico, pero que lo quisimos dividir en tres cotizaciones o con tres proveedores que son este que son, que saben pues lo que hacen en sus ramas, tanto como la pintura como el que se encarga de las estatuas o como el del alumbrado público. Entonces, nos enfocamos en el centro histórico, como les comenté, alumbrado público, mejorar la calidad de cómo está ahorita la infraestructura, de pintura y de las estatuas. Entonces, el primer proyecto es el que les voy a mencionar ahorita, que es la **rehabilitación de alumbrado público y pórvido en el centro histórico en Tamazula de Gordiano, Jalisco**. La ubicación pues es aquí en el centro. Eh, se va a intervenir todo lo que es el jardín y Javier Mina hasta calle Guzmán y Ramón Corona hasta Hermano Zaizar. El impacto del proyecto. Bien, la inversión que se aprobó en la Comisión de Edilicia de Obra Pública y del Comité fue de 440,084.86. cuatrocientos cuarenta mil, ochenta y cuatro pesos 86/100 M. N., habitantes beneficiarios, pues sería toda la población del Municipio, 38,955 treinta ocho mil, novecientos cincuenta cinco habitantes que tenemos contabilizados e indirectamente pues comercios, localidades, vecinas. Bueno, también aquí podemos ver en las imágenes cómo se encuentra actualmente lo que es los postes de luminarias, que es lo que se va a intervenir, y el pórvido. Este es el pórvido o la piedrita, ¿no?, aquí conocida del jardín. Así es como se encuentra actualmente. Ah, también en este, este contratista se va a encargar de lo que son los botes de basura. O sea, él va a hacer la rehabilitación de postes luminarias, pórvido y botes de basura. Así es como se encuentran actualmente, pues ya tienen su vida útil, ya tienen muchos años. También podemos ver cómo está el cableado de los postes. Los postes están en buen, pues están digamos eh en buenas condiciones. Nada más que hay que darle su rehabilitada, ¿no? Pintura, cableado, revisar las instalaciones eléctricas. Aquí podemos ver el área de intervención del proyecto que sería el centro, parte de la calle Mina, porque también vamos a cambiar algunas luminarias y de Ramón Corona. Aquí Ramón Corona con Hidalgo bien, las acciones, algunas de las acciones que serían es el suministro y la aplicación de focos de luz Calidad MR16 de 6 W, spot empotrable de piso exterior en arcos de portales. Como lo pueden identificar aquí en los portales de Ramón Corona, en la parte de abajo hay unas unos postes de luz que son ahorita un poco, este, fuertes, digamos. Ah, se han recibido algunas quejas de la población porque los lastiman y ha habido algunas eh llamadas pues de que, si lo podemos cambiar, entonces algunos no funcionan, otros sí. Entonces, por lo que se está proponiendo hacer el cambio de todos, que son aproximadamente 50 cincuenta. La lámpara suburbana antivandálica con foto control integrado LED de 100 cien W y P65 multivoltáica con garantía de 7 siete años en calle Ramón Corona y Javier Mina, es lo que les comentaba, se van a cambiar las luminarias. Suministro de instalación del para punta poste, estilo residencial LED de 70 setenta W con 7 siete años de garantía. Las que van en todo todos estos puntitos rojos es la ubicación de cada lámpara. Entonces se cambiarían 36 treinta seis lámparas o luminarias. Rehabilitación de postes ya existente en el jardín principal en Tamazula de Gordiano, Jalisco, incluye lijado, fondeado, pintado color negro mate, marca Comex. Este color, pues todavía digamos que los colores todavía no están bien definidos, podemos hacer cambios y se vería con el contratista y al momento de estar haciendo la ejecución. El pórvido, el que les comentaba la piedrita, pues es la rehabilitación de piso pórvido en jardín principal, incluye acomodo de base, colocación de piso pórvido, volteado, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución que más o menos estamos considerando 30 treinta m² porque pues en algunos puntos está dañado, ¿no? Por ejemplo, aquí que es en cruce de Ramón Corona e Hidalgo, pero tenemos en varios puntos del centro, más que nada también por la calle Ocampo se han hecho ya algunos arreglos y pues los pretendemos arreglar en su totalidad. Y por último serían los botes de basura, que serían cambiarlos por nuevos y sería el



suministro e instalación de bote de basura doble color negro mate. Bueno, con estas acciones mejoramos la seguridad, la movilidad que peatonal y la y la imagen urbana, creando espacios más dignos, accesibles y atractivos para la Comunidad y sus visitantes. Este es el primer proyecto. Eh, no sé si tengan alguna duda, algún comentario." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**

"Cedo el uso de la voz al Regidor Alfonso Pérez Urbano." **C. ALFONSO PEREZ URBANO**:

"Pues totalmente de acuerdo en este punto, ya que habíamos recibido muchos reportes donde había incluso accidentes donde personas mayores de edad o personas con discapacidad pues tenían problemas para trasladarse de un lado a otro y pues eso nos llevó pues a tomar esta decisión y qué bueno que se está llevando este tipo de obras, ya que pues esto traerá una mejor imagen a nuestro centro histórico. Pues totalmente de acuerdo. Ahí estuvimos trabajando en ocasiones, pues reparando, incluso a mí me tocó reparar una gran parte, pero pues qué bueno que vienen personas expertas en traer este tipo de reparaciones a nuestro centro histórico y pues estoy totalmente de acuerdo, ya que sabemos que el pórvido son piezas individuales y una vez que se sale una viene el efecto luminoso, sigue otra, otra, otra. Entonces ha habido desniveles incluso. Entonces se están tomando estas medidas. Pues estoy totalmente de acuerdo. Es cuánto. **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**:

"Cedo el uso de la voz al Regidor Francisco Javier Álvarez Chávez." **DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ**:

"Sí. Buenas tardes, compañeras y compañeros. Sí, yo también estoy de acuerdo en la aprobación de este punto, ya que para todo lo que es aquí el centro histórico, propiamente en el pórvido y aquí en las calles laterales, ya se explicaba por el Director de Obras Públicas, hay algunas partes que ya se han dañado y bueno, la señalética y lo del alumbrado conjuntamente con los con la con los botes de basura nuevos, va a dar una mejor imagen a nuestro Centro histórico. Es cuanto"

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Muy bien, cedo el uso de la voz al Regidor Carlos Alejandro Álvarez Chávez." **MRT. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ**:

"Sí, ¿qué tal? Buenas tardes. Eh, sin duda, bueno, es importante embellecer nuestros espacios públicos, el área que es el área común donde las familias salen y conviven y pues ya lo han mencionado ustedes, es el referente que vienen, se toman foto, conviven las familias y demás. Entendemos que hay algunas situaciones, como bien señalaron, eh sobre todo ahí en el pórvido, sí hay espacios donde ya se han ido perdiendo por ahí este, eh desgaste, hay piedras, hay personas que han hecho trabajos en la entrada de alguna local o demás y este y ya no colocan el pórvido, sino que pues este le ponen su cemento y este lo tratan de pintar y marcarle ahí imágenes para simular que es pórvido y entonces pues va tenido un desgaste, ¿no? En los en la administración de Julio Ruiz González en el 2007-2009 cuando se construye esta plaza pública, este pues que trajo consigo pues esta modernización completa con todo lo que vienen los arcos, pues no nunca había tenido una intervención pues a fondo para este, pues con el desgaste que va teniendo. Sin embargo, este la de esta, yo entiendo el dinero que llega al Municipio, específicamente en este programa de FORTAMUN, pues lo que queremos es justamente destinarlo a diferentes áreas, a diferentes eh obras prioritarias. Yo entiendo que a lo mejor dentro de su visión pues era importante el adecuar estos espacios comunes. Sin embargo, a mí me surge una duda en el sentido de que en la sesión del día 14 de noviembre, cuando se aprobaron las diferentes obras, este, fueron siete obras, la seis obras, porque seis obras que fue el parque, la colonia del bosque, la calle Galeana, la calle Lázaro Cárdenas en las Vallas, la calle Altamirano en Soyatlan, las graderías en la colonia Clavellinas, la remodelación del centro de salud de Arollo Hondo y también por ahí la perforación del pozo de la Yerbabuena. Ahí salió la plática de que se estaba interviniendo la calle Niños Héroes. Este esta este que si bien es cierto pasó por aquí la aprobación por Cabildo, toda vez que el recurso que viene pues proviene de directamente FAIS, si no mal recuerdo o a partir de FISE, ¿ok? a partir del Gobierno del Estado. Entonces, yo cuestionaba, por ejemplo, pues la no solamente la obra, el tiempo en el cual la estaban este pues interviniendo, que era un tiempo pues este pues no adecuado. Viene las ferias, viene la de esta la no la feria, sino la Zafra. Pero yo preguntaba de las obras complementarias.



Yo preguntaba, por ejemplo, sobre el drenaje, sobre la red de agua potable, sobre todo lo que tiene que ver con la iluminación y todo lo cableado, cableado subterráneo y se decía, bueno, es que no hay recursos para hacer esas obras complementarias. Entonces, a mí sí me hubiera gustado que este recurso que se va a destinar para acá si se hubiera invertido ahí en esas obras complementarias, ya que se está este atacando esa realidad, porque es este va a ir abajo de la losa, entonces después vas a tener que tumbar la losa para poner drenaje, después vas a tener que tumbar la losa para poner esta agua potable, para poner cableado este subterráneo. Entonces, ¿por qué no pensar en el recurso destinarlo para que quedara esa obra integral y que ya quedara ampliamente este que cumpliera con todas esas especificaciones? ¿Por qué? Porque el drenaje que tiene pues se instaló cuando la primera vez que fue Presidente Francisco, que fue por allá en el 2012-2015, entonces ya tiene también un este un desgaste la red de agua potable. No sé en los planos aquí en obras públicas de cuándo fue cuando se le hizo el cambio a esa red de agua potable. Entonces, pues para mí sí sería prioritario el que esa obra quedara antes al 100 cien, antes de intervenir, pues sabemos la limitante de los recursos, no hay pocos recursos. Yo entiendo el programa FORTAMUN hay las reglas nos las señalaba ahorita Misael en el artículo 75 setenta cinco. Este, pues sí entraría en mantenimiento de infraestructura, es infraestructura vial el este el esta esté abordaje. Entonces, sí, en lo personal sí me gustaría que, pues se reconsiderara, se pudiera intervenir este y pues dejar la obra. Este es el ingreso principal de este lado, Estoy eh pues es el de esta zona, es una calle este pues muy transitada, qué bonito que quedara con iluminación este muy muy bien que pudiera tener este ya agua y red de drenaje pues nueva, ¿no? Entonces esa sería mi intervención

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA IÑIGUEZ JIMENEZ: Deja que se agoten los puntos. "Cedo el uso de la voz a la Regidora Zaira Adelina". **MCP. ZAIRA**

ADELINA DIAZ GARCIAS: "Gracias, Presidenta. Sí, definitivamente a favor de la rehabilitación del alumbrado público, pues es crucial para la seguridad ciudadana. Este y a eso nos ayuda a reducir lo que son los delitos y los accidentes. Aquí, Presidenta, me gustaría hacerle una solicitud ahora que se va a tomar en cuenta la rehabilitación del centro histórico, que se tome en cuenta las áreas cardio protegidas, ¿sí? este equipadas con desfibriladores externos automáticos, ya que pues el eje de salud es uno de los ejes más importantes de aquí del Municipio con el objetivo de proporcionar respuesta rápida y eficaz hasta llegar a los servicios de emergencia, aumentando así la supervivencia de todos nuestros ciudadanos y no solo que sea aquí en el centro histórico, sino este también fomentarlo en las escuelas, en las universidades, este en algunas tiendas, en las instalaciones deportivas como las unidades deportivas y este los gimnasios es cuanto, Presidente."

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Muy bien, gracias. bien bueno, aquí este adelante", **ARQUITECTO MISAEL DE JESUS CHAVEZ MEJIA:** "sí. Ok. Bueno, para responder." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:**

"o si quieras yo primero disculpa. Mira, aquí referente este al comentario que haces, pues hay estas visiones distintas y pues es respetable. Aquí a mí sí me da pena realmente cómo está el centro histórico, o sea, sí me da pena así cuando paso y veo las bancas que no tienen las patitas, que veo cómo están los muros de deteriorados. En realidad, este para mí este es, o sea, un espacio prioritario porque es un espacio de convivencia y que como lo dije y lo reitero, es como nuestra postal ante los ojos de la gente que viene aquí. Ahora, la obra que se está llevando en la Niños Héroes, pues sí, es una obra que llama la atención porque ahorita en este tiempo ya se les había comentado, no sé si este, no, no se tenga el dato, de que es un recurso que se hizo la gestión y se esperaba que fuese en el mes de julio que se recibiera. Hubo este retrasos por parte de lo que es el Gobierno del Estado y hasta hace unas semanas nos comentaron ya este se va a etiquetar el recurso por eso, o sea, fue en este tiempo tan complicado. Entonces también yo no me voy a poner una postura de decirle al Estado, ¿sabes qué? no Estado, es que ahorita se vienen las fiestas, se vienen la zafra, se viene esto. O sea, lo que venga tengo que recibirlo de la mejor manera porque si bien vemos cómo está el contexto financiero del Municipio, de dónde voy a sacar o de recursos



propios para hacer las vialidades. Me queda claro que se trató ese punto. También varios este hicieron las recomendaciones. ¿Qué más se quisiera comentarte? que sí lo tengo contemplado porque aquí el Director de Obras Públicas comentó que hay un techo y si ustedes sacan la sumatoria de lo que aquí se está presentando, todavía hay un monto. Sin embargo, yo estaba considerando dejarlo para una segunda etapa, dejar todas las instalaciones listas, se ha estado interviniendo lo del drenaje, porque soy la principal interesada en que sea una obra de calidad y que la gente sienta que vale la pena, o sea, confiar en las personas que les representan. Entonces, se ha tratado el tema del drenaje, se ha tratado el tema de las líneas de conducción, ya se trató también cómo quedarían las luminarias para que sea visualmente estético y que como mencionaban que hay otros Municipios que han mejorado sus accesos y que pues eso le ha dado un plus y que también nosotros queremos lo mejor para nuestro Municipio. Sin embargo, también ahorita ando viendo si hubiera factibilidad financiera para comprar una pipa de agua con lo que con lo que queda aún por ejercer. Entonces ahí, ¿qué más quisiera yo que fuera todo de lo mejor? Sí, o sea, es importante todo de manera integral, sin embargo, se puede manejar por etapas. Una primera etapa se dejan ya las condiciones para que venga una segunda etapa, porque en un momento dado ahorita el tema hídrico también es un tema por demás complicado y las pipas son dos pipas las que hay. Una está el motor ya está dañado y requiere una reparación mayor y el otro está también en una condición muy desfavorable y eso es reflejo de cómo recibí yo un Ayuntamiento con tanta desatención por lo que haya sido. Entonces estamos tratando de fortalecer los servicios. Entonces; sí, lo recibo de buena manera. Vamos a trabajarle, a tratar de eficientar el recurso, o sea, me lo llevo dependiente y si están las condiciones, o sea, se van a hacer este pues esos trabajos integrales. Es importante también que la población sepa, porque sí me ha tocado identificar toda la serie de comentarios desfavorables que hay referente a la obra, pero todo tiene un por qué. es el hecho de que el recurso te lo etiqueta el Estado ya en estas fechas y yo no puedo decirle, no por esto. Sin embargo, tenemos que ver los mecanismos para que la obra sea lo más confortable posible. Sin embargo, es una arteria vial importante, pero también tenemos otras vías alternas. La gente que viene del Infonavit puede tomar lo que es el entronque de la carretera Santa Rosa a nivel de San Antonio, bajar por lo que es la calle, la colonia del bosque y ya están en la calle Guzmán o se pueden venir por toda la carretera Santa Rosa entroncarse en avenida del Campesino y ya están en el centro o se pueden ir por la carretera Independencia, tomar lo que es Hidalgo, bajar este por Mucio Morán y ya pueden llegar a la calzada Cuauhtémoc y a lo que es la calle Juárez y en 10 minutos están. Entonces también debe de haber pues esa empatía, esa responsabilidad en el tratar de que todos tenemos que contribuir para que Tamazula sea una ciudad más bonita, un Municipio que sea un mejor lugar para vivir. Ahora, han comentado, tránsito también es un departamento que lo recibí con muy poquitos elementos. hemos tratado de fortalecer, pero si vemos cómo está el tema también de las plantillas, el tema de la deuda, el tema financiero, entonces estamos tratando también de fortalecer tránsito y de fortalecer lo que es seguridad pública. Ahora tránsito. En un momento se vienen las fiestas, hubo fiestas en la Delegación de La Garita, hubo fiestas en la Colonia Del Bosque, hubo fiestas en varios lugares al mismo tiempo y todos están solicitando que vaya a tránsito y lo además la obra. Entonces, desafortunadamente, los tiempos nos jugaron en contra, pero estamos tratando de pues buscar alternativas para que la ciudadanía no sienta lo que es este, esta rehabilitación que les impacte tanto. Hay vías alternas ahora. Supongamos que para el próximo año va a venir la rehabilitación de la Calzada Cuauhtémoc. También es una arteria importante, también es un acceso principal. Entonces, toda obra va a generar molestia, pero te genera molestia en el momento. Ya después pasa y la gente está contenta. Más molestia genera cuando pasan administraciones y no hacen nada. Que digan, pues no, no hicieron nada. O sea, nos dijeron que nos iban a hacer esto y no se hizo nada. Pero lo recibo de buena manera, Regidor. Yo sé que es muy buena aportación en el afán de que también este tienes la visión de que Tamazula pues sea un lugar mejor para vivir.



visualmente esté mejor, etcétera, porque pues la gente merece lo mejor. Ahora, aquí que nos diga el arquitecto." **ARQUITECTO MISael DE JESUS CHAVEZ MEJIA:** Si. Bueno, también abundando un poquito en el tema para no también exceder mucho, pues hemos estado ahí supervisando la obra, el departamento de Obras Públicas, las líneas de drenajes ya existen la línea principal, pero al momento de nosotros estar escarbando y estar haciendo la sub base y la base, nos damos cuenta que las descargas no están conectadas o más bien el tubo es viejito, es de asbesto, pero ¿qué está haciendo el contratista? Con toda la responsabilidad me dice, "¿Sabes qué? Esta línea, esta descarga en esta casa no funciona. La voy a cambiar y tengo fotos, tengo pruebas de que se están cambiando toda la infraestructura del drenaje y también la del agua. La cuadrilla de obras públicas, ahí ha estado apoyando también al contratista porque, por ejemplo, nos dividimos la chamba, ¿no? ¿Sabes qué? Yo como contratista te aporto el tubo y tú tráeme a tu gente y con gusto, o sea, se está apoyando para que la infraestructura quede al 100% de drenaje y de agua. Se hicieron unas cajas, unos registros porque también SIAPATAM no tenía mucha gente, pero nosotros que tenemos pues un albañil dos hemos trabajado en las en las cajas de registros. Todo esto para que ya no se vuelva a abrir como usted dice porque es lógico, ¿no? No queremos volver a causar molestias. Si se va a hacer una obra tiene que ser eh si al 100%, o sea, en cuanto a infraestructura, concreto hidráulico, que le vamos a meter acero, pasa juntas, o sea, va a quedar una vialidad muy muy bonita que bien hecha, que también en el punto que usted comentaba de la luz se está trabajando ahorita en un proyecto. De hecho, tengo comunicación con el contratista ahorita y me mandó ya el proyecto donde, ya coloca lo que son los postes y las luminarias. y me dice, "¿Sabes qué, Misael? Yo ahorita ocupo, ya tengo tu proyecto y ya nada más checa las, los registros y el poliducto, cómo conseguirlo para que tú ahorita en este proceso lo pongas." Entonces yo no más ocupaba que me llegara ese proyecto para en lo sucesivo pues convocarlos a ustedes, porque probablemente vaya a pasar de que se tenga que aprobar ese, ese alumbrado, ese proyecto de alumbrado en esa vialidad, porque si bien lo teníamos nosotros considerados en el presupuesto, no pasó, ¿no? El Estado me dijo, "¿Sabes qué? Este es tu tope y tú puedes hacer concreto y listo. O sea, desgraciadamente es así, ¿no? O sea, tenemos un margen y qué quisiéramos que nos, que las obras fueran completitas, que el recurso nos llegara completito, pero a veces nos toca aportar un poquito. Entonces, el proyecto ya está. De hecho, comentarles que también se está proponiendo un semáforo y este proyecto lo está revisando personas de vialidad de Guadalajara porque un semáforo pues se tiene que hacer un estudio de cómo va a funcionar, cómo lo van a colocar. Entonces, me acaba de llegar la información. Yo pienso que en la semana que viene vamos a ver cómo lo vamos a, en qué recursos lo vamos a etiquetar, ya sea en FORTAMUN, porque como bien dijo la Presidenta, tenemos un tope de 3,200,000.00 tres millones doscientos mil pesos 00/100 M. N. Y estas tres obras que vamos a aprobar, esperemos el día de hoy, tienen 2,017,000.00 dos millones, diecisiete mil pesos 00/100 M. N. Entonces, tenemos todavía ese margen, pero yo no me puedo aventurar porque ocupo tener el proyecto, hacer las cotizaciones, es un proceso, pues entonces yo les pido un poquito de paciencia. Esa obra va a quedar, créanme, al 100 cien. Estamos ahí, y pues es los tiempos, jefa, desgraciadamente cayó en estos tiempos, pero vamos muy bien, vamos muy bien. Es lo que tengo que decir yo. **MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ:** "Nada más lo que pasa que como dicen, es una segunda etapa, yo entiendo a lo mejor la electrificación pues puedes trabajar en la en la por la banqueta, pero a mí lo que me preocupa es el drenaje y la red de agua potable porque esa va en la en el arroyo de la de la calle. Entonces, pues esa una segunda etapa es forzosamente abrir la calle va en ese sentido". **ARQUITECTO MISael DE JESUS CHAVEZ MEJIA:** "De hecho toda la infraestructura que se hace tiene que ser antes de que se coloque el concreto. Gracias a Dios tenemos un camellón que estamos proponiendo y por ahí van a va a ir el registro y el poliducto que se puede hacer ahorita y ya si nos ganan los tiempos o no hay lana o algo, se puede poner después el poste y la



luminaria, pero ya la instalación o la preparación ya va a estar lista. El drenaje y agua ya quedó, o sea, no hay ningún tema con eso." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "La segunda etapa, me refiero a ese plus. De lo que es este las luminarias y también este una figura emblemática del Municipio." **LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO** "Los cables, ¿no? También por los también. **ARQUITECTO MISAEL DE JESUS CHAVEZ MEJIA:** "Sí, sí. Todo iría subterráneo." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Ahora, los cables que ya están de los postes que están ahí." **ARQUITECTO MISAEL DE JESUS CHAVEZ MEJIA:** "Ok. Tuvimos acercamiento con CFE y con Telmex. Tenemos postes de CFE que ellos no los quisieron mover. Es bien complicado que CFE mueva un poste. Nos cobran un dineral. Pasó en la calle Altamirano en Soyatlán. Hay un poste que, si bien no está a media calle, pero sí está un poquito desfasado. Nos cobraban 250,000 doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M. N. por mover un poste. Telmex tenía unos postes que estaban quebrados en esa calle. Estaba uno, lo golpearon y estaba ladeado y estaba amarrado con otro poste. Fuimos con CFE, con Telmex, perdón, les llevamos oficios, oye, estamos haciendo esta vialidad, ocupamos que arregles los postes y sí, si fueron, los quitaron, dejaron uno y pues hemos tenido acercamientos con diferentes dependencias para que pues la vialidad quede lo mejor posible. Es cuánto." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Muy bien. Aquí en alusión este a la a la Regidora Zaira, gracias que ella se pronuncia a favor, únicamente referente a las áreas cardio protegidas, pues sí es fundamental, ¿verdad? Porque las enfermedades cardiovasculares son, no sea principal causa de morbimortalidad. Entonces, aquí nada más sería importante a través de la Comisión que preside que se sesione y que ya también se vea con la comisión de Hacienda para ver los montos, para ver los montos y ya sería como un proyectito integral también de capacitación para ver quién, o sea, capacitar a las personas en el manejo de este dispositivo. Sí. Muy bien. En votación económica, sírvanse levantar su mano quienes estén a favor de este punto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "En votación económica sírvase a levantar su mano quienes estén a favor de la aprobación de los puntos contenidos en el orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "Se aprueba por unanimidad el presente punto de acuerdo. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Solicito al Secretario General procedas a dar lectura al siguiente punto contenido en el orden del día. -----

B. **ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA OBRA PÚBLICA APLICACIÓN DE PINTURA DE PORTALES EN EL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, LA CUAL SE REALIZARA CON RECURSOS PROCEDENTES DEL FORTAMUN, POR UN MONTO TOTAL DE \$1,392,000.00 UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N., IVA INCLUIDO Y SE EJECUTARÁ POR SHERWIN WILLIAMS CIUDAD GUZMÁN, DE CONFORMIDAD CON LO ANALIZADO Y AUTORIZADO POR LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA, EN SESIÓN DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO Y POR DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA EN SESIÓN DE FECHA 03 TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO. -----**

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: A ver, aquí este



Director haz la presentación. **ARQUITECTO MISael DE JESUS CHAVEZ MEJIA:** Muy bien, esta segunda obra es igual por FORTAMUN y es la **aplicación de pintura en portales del centro histórico de Tamazula de Gordiano**, que serían los portales que tenemos aquí en Ramón Corona y los portales que están en Hidalgo, en el centro histórico. El impacto del proyecto es una inversión de 1,392,000.00 un millón, trescientos noventa y dos mil pesos 00/100 M. N., aprobados por la Comisión y por la Comisión de Obra y por el Comité de Obra Mixta. Los habitantes beneficiarios sería la población, que son 38,955 treinta y ocho mil novecientos cincuenta y cinco habitantes e indirectamente comercios y localidades vecinas. ¿Cómo se encuentran los portales actualmente? pues los podemos ver que ya presentan un deterioro, en cuanto es son las bases, pues las pinturas también ya tienen, eh se hicieron en el 2009 dos mil nueve, los portales, ¿verdad? Entonces, pues ya tienen un buen tiempo de que no se les ha dado un mantenimiento preventivo. Bueno, estas son algunas propuestas de cómo las queremos, cómo queremos pintarlo, que se va a hacer una convocatoria para elegir todavía el color, también no tenemos definido los colores, tenemos algunas propuestas todavía, no es definitivo. Y pues los trabajos o las acciones es el raspado y la limpieza de todos los portales. Hay que retirar enjarres dañados, tanto en fachadas como en los plafones por dentro de los portales, se aplicará el fondo para retirar lo que es la pintura que existe actualmente. Después se hará la se aplicará la pintura vinílica acrílica gama alta, línea Kemtone. Tres, preparación y reparación de grietas, resanes de muros, Los trabajos incluyen todo el material necesario para los trabajos, al igual que todo el equipo industrial para realizar las maniobras como plataformas eléctricas de elevación, andamios, maquinaria para pintar, etcétera. Estas acciones mejorarán la imagen urbana creando espacios dignos, más dignos y accesibles y atractivos para la comunidad y sus visitantes. Bien, no sé si tengan alguna, algún comentario, alguna pregunta. **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** Cedo el uso de la voz al Regidor Francisco Javier Álvarez **DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ** Sí, esta obra también es importante y más con que se acerca nuestras fiestas navideñas y nuestras fiestas patronales. Y bueno, era necesario ya darle una, un remozamiento integral a toda la pintura del centro histórico y sus portales para que se embellezca. Creo que eso va a servir mucho. Entonces, ya se aprobó la comisión de obras en la cual soy vocal y yo estoy a favor del punto también. Es cuanto **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** si gracias, cedo el uso de la voz al Regidor con José Navarro y posteriormente al Regidor Carlos Alejandro.

LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO Sí, buenas tardes a todos, definitivamente todo lo que venga a embellecer, lo que venga a hacer rehabilitación y más en tema del centro histórico, que es lo más emblemático que tenemos nosotros o cada Municipio, ¿no?, eh, acudir aquí al a lo que es la plaza de la zona centro y los portales. Este, nada más que dicen pues que las obras son amores y como que esos amores nos andan saliendo muy caros. Yo más o menos estaba preguntando con algunas personas y dicen que en este tema de rehabilitaciones más o menos la mitad del dinero se va en material y la mitad se va en mano de obra. Aquí la propuesta, bueno, a aprobar es de 1,392,000.00 un millón trescientos noventa y dos mil pesos 00/100 M. N. Pregunté el costo más o menos de una lata de pintura de 20 L veinte litros, de las no económicas, de



la más cara, aquí regionalmente y oscilaba entre 3,000 tres mil pesos 00/100 M. N. la lata. Yo dividí esos 3,000 tres mil pesos 00/100 M. N. entre 1,392,000.00 un millón trescientas noventa y dos mil pesos 00/100 M. N. y nos quedan 464 cuatrocientos sesenta y cuatro. Entonces, si dividimos esos 464 cuatrocientos sesenta y cuatro, porque la mitad es de mano de obra y la otra mitad es para material, nos quedarían 232 doscientos treinta y dos, se me hace imposible que se puedan gastar 232 doscientas treinta y dos latas de este de 20 L veinte litros ahí en la rehabilitación. Digo, eso es nada más lo que lo que yo percibo a ojo ahí de más o menos lo que me han dado a entender o me han dicho algunas personas que se dedican a eso del tema de la pintura **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ INIGUEZ** Cedo el uso de la voz al Regidor Carlos Alejandro y posteriormente Edgar Rubén. Regidor Carlos Alejandro **MTRO. CARLOS ALEJANDRO ÁLVAREZ CHÁVEZ** Sí, buenas tardes. Igual eh, qué bien que se piensa en mejorar las condiciones de aquí de nuestro entorno, el que se mejore la apariencia y demás. Eh, tengo varias observaciones. La primera de ellas en la, el color de la propuesta que hacen este, pues yo entiendo que quieren, está gobernando y son de un color y quisieran pintar todo de ese color, pero pues hay cierta, cierta métrica y de acuerdo a los tonos que tiene cada pueblo y demás, pues van acorde, ¿no? Entonces sí, este yo entiendo que muy seguramente pues nos van a mayoritar y van a probar, pero pues que sí consideren esa esa parte, ¿no? del color que lleva pues no solamente este, hay gama de colores y las gamas de colores van acorde también a la condición de del de este, del pueblo y del entorno, ¿no? Mazamitla, por ejemplo, que es un pueblo mágico, pues establece una gama de colores y solamente tiene que cruzar esos colores y no va en función del partido que esté gobernando en ese momento, ¿no? Ya me viera que gobernara acción nacional y todo lo tuviéramos que pintar azul aquí parecería la casa de los pitufos, ¿no? Entonces este pues va acorde a la situación. Con respecto al este al costo, sí, la verdad coincido que está muy muy elevado. Este, no se está especificando en la cotización cuántos metros cuadrados son, cuánto señalan que va a ser pintura de gama alta, que va a ser a dos a dos manos, pues, que son dos pasadas y demás, pero aun así pues este no, no veo por ahí donde van a estar colocadas las partecitas por ahí doradas, este, que vayan a poner como facha de oro quizás, porque si es muy elevado. Y aquí lo que me llama a mí la atención, es el hecho de que tienen personal. Aquí él personal, tienen una plantilla de personal que ustedes decidieron contratar, que es este, una plantilla que hace labores de mantenimiento, le llaman servicios generales, que han estado actuando y han estado trabajando aquí en la Presidencia, le han estado dando una remozada aquí al área de las escaleras, en las áreas donde de repente ocupan una intervención ya urgente. Aquí afuera de Presidencia también los vi muy activamente pintando. Entonces tienen personal y hay la manera de que lo hagas y lo puedas hacer con tu propio personal porque ya forma parte de tu plantilla personal y también pues se ahorraría muchísimo en cuanto a este, a la compra de pintura. Aquí lo que me llama más la atención y lo que me resulta este preocupante, es que se ha señalado aquí en varias ocasiones que se hacen buenas prácticas y ha sido la bandera constante en la cual nos señalan, que no mandemos un mensaje este que se desvirtúa el trabajo que está realizando la administración. Aquí lo que sí me llama la atención es que el día de hoy se van a aprobar o se pretenden aprobar tres obras y las tres empresas



que están cotizando, cotizan las tres obras y una cada una se va a llevar una de esta una, un asignación de una obra. Entonces, pues eso a mí, dicen por ahí el dicho, "No hagas cosas buenas que parezcan malas." Eso a mí pareciera como si fuera una simulación, donde pues nos ponemos de acuerdo, ponemos ahí alguna obra de repente inflada y pues cada quien se lleva el contrato de cada una de ellas. Entonces sí se me hace excesivo el costo, de la del este, de los metros que son para 1 un millón casi 300,000 trescientos mil pesos, para casi 400 cuatrocientos para poner un millón casi 1,400,000.00 un millón cuatrocientos mil pesos, casi para pintar aquí el jardín. Pues sí, la verdad este se me hace desproporcional. Es cuánto gracias. **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ** Bien, gracias, Cedo el uso de la voz a la Regidora Zaira Adelina, ah perdón Edgar, adelante, **MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA** En este punto definitivamente se está cotizando no solo la pintura, sino pues la mano de obra de todos los pintores que se va, que van a llevar a cabo este trabajo. Al ser pues una empresa profesional, me imagino que tienen una plantilla profesional en imagen de urbana y pintura, ¿no? Por eso el costo pues, de esta mano de obra. Aquí mi propuesta sería, Presidenta, poner a trabajar al personal de servicios generales y al personal de obra pública, su plantilla laboral, pues que es muy amplia y así nos evitamos la contratación pues de la plantilla de esa empresa y poder tener un éste ahí un ahorro, es cuánto **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ** si gracias, cedo el uso de la voz al Regidor Edgar Rubén C. **EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES** Sí muchas gracias presidenta, Muy buenas tardes, compañeros. Este, claro que a favor de esta obra creo que necesita una remodelación centro histórico y sobre lo que mencionan, creo que no es la primera vez, sino varias veces, siempre demeritando que siempre tienen un mejor proveedor. En vez de estar aquí diciéndoles deberían de invitar a su proveedor a que se apunte aquí al padrón de proveedores para que también licite y que le echen, que le echen ganas, ¿no? para no estar aquí diciendo que aquí se está haciendo malas prácticas con y ciertos proveedores nada más. No solamente es ahora sí, como siempre dice acá el Regidor Alejandro, como la otra vez, una vez que dijo que una manguerita y sacaba el nivel, aquí no están hacer pincitas y acuarelas, hay gente profesional que va a hacer, no solamente es la pura pintura, aquí está bien clarito, dice es reparación de grietas, resanes de muro, entonces no solamente es la pintura. Entonces resaltar eso y sobre los, la gente que tenemos en servicios generales nomás son tres, no es una cantidad excesiva. Ahora acá el arquitecto acaba de decir bien clarito que su gente de obra pública la trae apoyando en las obras que se están realizando. Entonces se quejan de que hay malestar, que, porque las obras están tardadas y en tiempo y va a quitarle gente para veniros acá, donde no más quieren que seis, siete gentes que anden pintando y entonces yo siento que hay que realmente ver las cosas como van y pues es una empresa, ¿no?, que creo que para se contrata para las cosas bien. Es cuánto, Presidenta. **MTRO. CARLOS ALEJANDRO ÁLVAREZ CHÁVEZ** por alusión personal, **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ** mande. **MTRO. CARLOS ALEJANDRO ÁLVAREZ CHÁVEZ** Por alusión personal **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**: "cedo el uso de la voz al Regidor Carlos Alejandro **MTRO. CARLOS ALEJANDRO ÁLVAREZ CHÁVEZ**: "Nada más por alusión personal, pues no creo que tampoco que vayan a traer a alguno de los pintores del renacimiento, Van Gogh, Miguel Ángel o Picasso,



este son pintores, este los aparte que ya no están, ¿verdad? pero no, no se ocupan este, pintores muralistas, este como aquí el paisano Clemente, José Clemente Arreola y demás, ¿no? Entonces, lo que, si yo señalo el costo elevado, el hecho de que este, yo entiendo que se tiene que ejercer ese recurso porque tenemos, ah si no ejerces el recurso de FORTAMUN, el dinero lo vas a tener que regresar a la federación y te va a haber un recorte en el próximo año. Entonces, ahorita lo que quieren es, ok, pues vámosenlo gastando y dónde, pues a quién embellecer nuestra, nuestro espacio. ¿Qué hago yo de propuesta? Bueno, la primera propuesta que yo señalaba, es que, con tu propio personal, comprando tú la pintura, tú puedes pintar y remozar y dejar bien arreglado aquí el jardín. Y otra parte de ese recurso es 1,400,000.00 un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M. N. Hay que pensar justamente también en los paneles solares. Paneles solares. Pagamos 400,000 cuatrocientos mil pesos 00/100 M. N. de luz cada mes. Si nosotros invertimos 1,000,000.00 un millón de pesos 00/100 M. N. en la compra de paneles solares y van a decir, "¿Dónde los vamos a poner?" Aquí en la Presidencia, a lo mejor por el hecho de que este el espacio del tercer piso ya estado invadido por diferentes áreas, hay más espacios públicos que son, que pertenecen al Municipio donde se pueden instalar los paneles solares. Está la biblioteca, ya lo señalamos el otro día que trabajamos en el presupuesto, está la biblioteca, está el casino municipal, ahí se colocan los paneles solares y mes con mes le tumbas los 400,000.00 cuatrocientos mil pesos 00/100 M. N. que pagamos de luz. Ahí se pueden generar en esos paneles solares y con 1,000,000.00 un millón de pesos 00/100 M.N. que invertamos en la compra de paneles solares y con los otros 400,000.00 cuatrocientos mil pesos 00/100 M. N. con personal propio, con personal que compra la pintura y haces los demás resanes. Entonces en este caso ese es, no es solamente de estar en contra de lo que se propone, sino que, ante una, tiene que haber, porque es bien fácil y bien cómodo el estar en contra de todo. Sí, pero también tienes que haber una propuesta. Entonces, aquí con ese compromiso, ok, no me parece la decisión y por lo tanto hago esta otra propuesta. Entonces va en ese sentido. Entonces yo desde ahorita adelanto, mi voto va en contra. Gracias." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Cedo el uso de la voz al Regidor" C. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES: "Ya que estamos haciendo propuestas, le propongo otra. ¿Por qué no agarramos una brochita y nos ponemos a pintar?" **MTRO. CARLOS ALEJANDRO ÁLVAREZ CHÁVEZ:** "Con todo el gusto. C. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES: "Perfecto, sí adelante" **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Sí gracias, miren, referente este al planteamiento que hace Juan José Navarro de que él desde su cálculo que él este ahorita este comenta, más bien el planteamiento que él hace es de que él lo consultó con personas que al parecer son especialistas en el rubro, sin embargo, no presenta una propuesta clara. Comentas que hay, o sea, pintura, no dices la marca, dices, o sea, la cantidad. Entonces, bueno, se respeta. Sin embargo, es importante que la ciudadanía sepa de que está la Comisión edilicia, que ha sesionado y que de alguna otra manera quizás, aunque fue aprobada, quizás pueda que no se tenga confianza de lo que la Comisión dictamina. Sin embargo, hay un Comité de Obra que es un comité que está integrado de manera plural. Ya les comenté yo al inicio de la sesión, quiénes le integran lo que es el Colegio de Arquitectos, el Colegio de Ingenieros y también



lo que es de Guadalajara, la SEMID. Entonces, de alguna otra manera, eso también pues le da, a mi criterio, certeza de que las decisiones no se están tomando a modo porque esas son gente experta. Si ellos identificaran que hay, o sea, una un desface en los costos, en los conceptos, considero que no tenían por qué pronunciarse a favor. Sin embargo, si ustedes pueden ver lo que es, o sea, el acta, salen por unanimidad. Entonces, si a pesar de eso ustedes están, o sea, con, o sea, su punto de vista es generalmente cuestionar, debatir de que, de los montos, de los montos. Yo les pregunto, o sea, ha habido administraciones que han pasado, esos recursos ahí han estado, porque no se habían este empleado qué obras se hicieron, etcétera, qué departamentos se fortalecieron. Entonces, ahora que sí se están haciendo obras, siempre es este la retórica de cuestionamientos y que es respetable del cuestionamiento así que lo siento con sarcasmo de las buenas prácticas. Pues sí, son buenas prácticas y no lo, no nada más lo veo yo, lo veo la lo ve la ciudadanía, que eso es lo para mí, eso es lo más importante y que todo lo que se sube aquí viene con los lineamientos de acuerdo al marco legal vigente. Ahora, referente a lo que comenta Carlos Alejandro del color de la propuesta, yo no estoy casada con que sea un color a fin del partido al cual yo formo parte. Y eso el Director de Obras Públicas, él lo comentó que eran propuestas, más no es algo que nosotros, o sea, a mí lo que me interesa es que la gente esté contenta y que se sienta tomada en cuenta. No sé si identificaste que comentó que se va a lanzar una convocatoria. ¿Por qué? Porque yo no compagino con esas prácticas de porque yo soy del partido tal y que es de tal color, voy a pintar de tal color. A mí lo que me interesa es de que sea armónico y que realmente la gente sienta un centro histórico que bonito visualmente, que o sea que sea pues nuestro emblema, que la gente venga y digan, "Ay, mira qué bonito está el centro histórico de Tamazula, porque ha ido otros Municipios que es respetable y que sí digo hijole, en realidad estamos nosotros este en una situación más favorable." Entonces, eso no este yo le comento a la población, se va a hacer una convocatoria, se van a poner, o sea, colores que sea de gente que es experta y que la gente decida. Y también comentarles que se tuvo un acercamiento con la Cámara de Comercio para tomarlos en cuenta. Se les mostraron las gamas, algunos, así les agradó mucho, sin embargo, ellos van a tener una reunión el día lunes y lo van a también a consensuar porque hay que tomarlos en cuenta porque ellos tienen sus establecimientos. Entonces también se está, o sea, somos de escucha. Ahora, referente a lo de la facha de oro, pues qué bueno que estuviéramos esté en condiciones de ponerle, sin embargo, no es mi no es no es mi estilo lo ostentoso. Sí. Ahora, la plantilla de servicios generales es insuficiente. En realidad, siento que es buena tu propuesta para tratar de optimizar los recursos. Sin embargo, hay desconocimiento de toda la serie de situaciones que se viven día a día como Ayuntamiento, en este caso, la plantilla de obras públicas, los drenajeros, etcétera. Ya van más de 200 doscientos drenajes que se intervienen y el problema de drenajes eso sea un tema cotidiano. Entonces, si en un momento si habíamos considerado con la encargada de la hacienda que nosotros nos encargáramos ese como gobierno municipal, de que se llevara a cabo la obra por parte de nuestro personal. Sin embargo, son gente que no



dudo que también sepan pintar, sin embargo, no son empresa que se dedica al rubro de la pintura. Entonces también se está cuidando eso. Ahora, también hay que tomar en cuenta que las empresas es como el tema del tinaco que se me quedó grabado el día que comentaste de que de una de la casa de salud de Arollo Hondo del tinaco de 11,000 once mil pesos 00/100 M. N. que por qué no se lo comprábamos a Mariana Trinitaria que te lo daba en menos de 3,000 tres mil pesos 00/100 M. N. Comentarte que los tinacos su costo en las ferreterías anda como en 4,500 cuatro mil quinientos pesos 00/100 M. N. Entonces yo le pregunté este a un contratista, "Oye, ¿por qué los montos?" dijo, porque pues son conceptos que uno maneja, no es nada más el tinaco, son los accesorios, es la instalación, es el pago de la mano de obra del personal, es el pago de la seguridad del trabajador. Entonces es muy importante, o sea, los cuestionamientos, pero también cuidarlos en el sentido de que sí se puede, o sea, la población lo puede interpretar de una manera desfavorable y decir, "Bueno, este gobierno no está cuidando, o sea, nuestro recurso. este gobierno se está este sirviendo con la cuchara grande. Entonces, pues respeto pues o sea tus intervenciones porque este es un área para el debate, para los posicionamientos, pero yo siempre le reitero a la población que es ósea inteligente, que es analítica y que pues las obras son amores y la gente está viendo respuestas, resultados y atención a sus necesidades prioritarias. Ahora no es José Clemente Arriola, es José Clemente Orozco. Comentaste es José Clemente Orozco, no es José Clemente Arriola. Y también lo de los paneles solares, pues comentarte que ya lo tenemos contemplado. Sin embargo, el gasto que más se eroga en alumbrado, en costo de energía no es de los inmuebles, es de alumbrado público. También ya tenemos contemplado ese proyecto de paneles solares a través de las Secretarías del Gobierno del Estado para tratar de eficientar el dinero en lugar de comprarlos, pues acceder a un programa como ya han accedido municipios como el de Cocula y que de alguna otra manera es eficientar el dinero porque tenemos muchas necesidades y queremos que pues que el municipio esté mejor. Referente a lo que comenta la Regidora Zaira también, o sea, también soy empática su propuesta de la del personal de obras públicas y servicios generales, pero en la misma sintonía Regidora de que realmente el personal es poco y es insuficiente. Y hay temas prioritarios como son los drenajes, que día a día tenemos ciudadanos que vienen con molestia porque ya tienen drenajes con una afectación importante y no de semanas, de años de rezago. Entonces, ese es el motivo. Entonces, bueno, ya este se agotó el punto. En votación ya el Regidor se pronunció, pero le vamos a dar formalidad en Ah, perdón, Regidor, adelante, Alfonso Pérez Urbano" **C. ALFONSO PEREZ URBANO:** "Muchísimas gracias. Muchísimas gracias. Pues sí, miren, eh mi punto de vista eh, a mí no me gusta pues hablar de nadie, pero mi punto de vista es ahorita nuestra cuadrilla de obras públicas son tres y aparte pues esta es una empresa seria y que está avalada para hacer este tipo de trabajos. Se ocupan andamios, plataformas eléctricas, el tiempo, el tiempo, herramienta especial, no nomás es agarrar el bote de pintura y la brocha y pintar, pues se trata pues de que sea algo que verdaderamente pues sea profesional y que dure el tiempo, para el que está



este garantizado. Pues aquí lo importante pues que se haga un trabajo realmente bien y pues sí, con nuestro personal imposible. Por lo tanto, pues estoy a favor de este punto." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Muy bien. Cedo La voz al Regidor Enrique Torres Barbosa. **C. ENRIQUE TORRES BARBOSA:** "Sí, gracias presidenta. Pues yo también manifestarme, pero por supuesto que a favor en el momento que nos, que nos convocaron a la Comisión de Obra Pública, de la que yo soy parte, ya cuando yo chequé los puntos, lo que se iba a aprobar en ese momento en Comisión, a mí pues la verdad me dio mucho gusto de que ya se intervenga el centro histórico y con todo lo que conlleva. Ahora hablaba el compañero Alfonso de un trabajo profesional y de una pintura que tiene que ser con ciertas especificaciones. Ahora me queda claro que en su momento cuando se intervino el, los portales pues son trabajo de calidad porque pues vean el tiempo que ya tiene y pues bueno, ahí está. Claro que se tiene que intervenir igual manera con un trabajo profesional. La pintura es una pintura que cumple con ciertas especificaciones. Si algunos conocen la marca, es una marca este muy reconocida y recomendada por personas profesionales. Ahora, tiene que intervenirse con todo lo que tiene que ver pues con la reestructura integral que tiene que ver con quitar lo que está el resane y son muchas cosas también, como lo que dice el compañero Alfonso, de acuerdo, se ocupa equipo, ¿no? nada más es me subo una escalera y ya pinto. El equipo tiene que ser adecuado por la altura. La empresa es totalmente constituida legalmente hablando, y también pues tiene que pagar seguro social y luego el riesgo de andar ahí arriba. Todo implica gasto y costo. Yo me pronuncio desde ahorita a favor y le digo contento porque se va a intervenir el centro histórico ahora que si vienen las fiestas que tienen que ver con la feria van a ver, otro, van a ver otro entorno y van a ver que los recursos se están aplicando bien. Es cuánto. Gracias." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "En votación económica. Sírvanse levantar su mano quienes estén a favor de la aprobación de este punto. Chécale bien. En votación económica. Sírvanse levantar su mano quienes se abstengan en este punto. En votación económica, sírvase levantar su mano. ¿Quiénes estén en contra?" **SECRETARIO GENERAL JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR:** "Nada más No, percibí este de, a favor. A favor. Sí. Muy bien. Doy cuenta, señora presidenta, que se encuentra, bueno, se aprueba por mayoría absoluta el presente punto de acuerdo con nueve votos a favor y dos en contra."

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Muy bien. Gracias, secretario. Le solicito proceda a la lectura del siguiente punto del orden del día." —————

C. Análisis y en su caso aprobación, de la obra pública RESTAURACIÓN DE BANCAS, QUIOSCO Y ESTATUAS DEL CENTRO HISTÓRICO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, la cual se realizará con recursos procedentes del FORTAMUN, por un monto total de \$285,000.00 DOSCIENTOS OCHENTA Y



CINCO MIL PESOS 00/100 M. N., IVA incluido y se ejecutará por JOSE MA. GUTIERREZ ALVAREZ, de conformidad con lo analizado y autorizado por la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública, en sesión de fecha 29 veintinueve de noviembre de del año 2025 dos mil veinticinco y por del Comité Mixto de Obra Pública en sesión de fecha 03 tres de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Adelante Director" **ARQUITECTO MISAELO DE JESUS CHAVEZ MEJIA:** "Gracias. Bien, el último eh el último proyecto es la restauración de bancas, quiosco y estatuas del centro histórico de Tamazula de Gordiano, Jalisco. Igual la ubicación es en Tamazula, en el centro histórico, proyecto por FORTAMUN. Las acciones o el impacto de proyecto es una inversión de \$285,000 doscientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N. Beneficiarios serían 38,955 treinta ocho mil novecientos cincuenta y cinco habitantes e indirectos comercio y localidades vecinas. Así es como encontramos las áreas a intervenir en este proyecto. Sería el quiosco que pueden observar, pues se ha pintado, pero pues tiene óxido. Las bancas también, por ejemplo, esta está recargada en el muro porque las patitas de atrás se dañaron. Hay algunas son 13 bancas que están dañadas y también se daría un mantenimiento a las estatuas de los Hermanos Zaizar. Bien, las acciones son por el contratista, que de hecho él está enfocado en esos trabajos, son expertos en metalurgia y en hacer este tipo de trabajos, que sería el raspado y limpieza de bancas y kiosco pintado dos capas en color. Eh, pues ya sería de la lección que se revise. Restauración de asientos, laterales y bases de las bancas, fijar 13 trece bancas al suelo con taquete industrial. Los trabajos incluyen todo el material necesario para los trabajos, al igual que todo el equipo industrial, para realizar las maniobras, limpieza y abrillantado de las estatuas de los hermanos Zaizar. Estas acciones fortalecerán la convivencia social a recuperar espacios emblemáticos donde la comunidad se reúne, convive y disfruta de su identidad. Bien, pues así se encuentra actualmente. Esas son las áreas que se van a intervenir. No sé si tienen también alguna pregunta." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Cedo el uso de la voz a la Regidora Zaira Adelina, posteriormente Aurora Gil Cárdenas y enseguida la licenciada Estefanía y seguiría Dawlet y el Regidor Alejandro y finalizar sería este Francisco. Adelante." **MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA:** "Yo solamente tengo una pregunta este Director, eh, ¿cuál va a ser el tiempo estimado que se van a realizar estas obras? Porque se viene pues lo que es las fiestas navideñas y las ferias de nuestra Virgen del Sagrario." **ARQUITECTO MISAELO DE JESUS CHAVEZ MEJIA:** "Buena pregunta. De hecho, todas estas obras las tenemos que terminar antes del año o por lo menos que estén avanzadas antes de terminar el año, porque como es un programa como el FAIS O FORTAMUN tienen que cerrar, eh todo tiene que cerrar antes del año. Entonces, por eso también la premura de los contratistas que ellos de hecho la pintura van a tener que trabajar de noche para mitigar un poquito el malestar de la población. Se va a trabajar de noche en lo que es dentro del portal y por fuera pues de día con andamios y con grúas. Igual que estas obras pues también tendrían aproximadamente un mes de trabajo." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "¿Quién sigue?" **C. AURORA GIL CARDENAS:** "Yo, Buenas tardes, compañeros, compañeras. Pues yo muy contenta. A mí se me hace raro que hayan votado dos Regidores en contra. Yo creo que porque no son de aquí de cabecera. No sé, quiero pensar eso. Este, para mí sí es muy importante esto que se le va a hacer al centro histórico, presidenta, porque ya mucha ciudadanía se ha estado manifestando diciendo que ya son muchos años que no se le ha dado pues su reestructuración o su manita de gato, como decimos normalmente. Y para mí sí es bien importante y por eso preparé aquí un escrito. El



centro histórico de Tamazula es un tesoro cultural y patrimonial que merece ser preservado y embellecido. Y la restauración y embellecimiento del centro histórico tendrá un impacto positivo en la vida de las familias tamazulenses de varias maneras. La primera es una identidad de orgullo. Un centro histórico bien cuidado y embellecido puede ser un motivo de orgullo para los habitantes de Tamazula, reforzando su identidad cultural y sentido de pertenencia. El otro es el turismo y economía, pues puede atraer a más turistas, lo que puede generar ingresos y oportunidades económicas para las familias locales, especialmente para aquellos que se dedican al comercio, a la gastronomía y a los servicios. Y nuestra calidad de vida también, porque se vuelven en un entorno agradable y bien diseñado, puede mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro Municipio Tamazula, ofreciendo espacios públicos seguros y acogedores para la recreación, la socialización y el esparcimiento de nuestros niños y niñas, adultos mayores y para todas las personas que nos visitan de otros de otros lugares y la preservación del patrimonio. La restauración y embellecimiento del centro histórico puede ayudar a preservar el patrimonio cultural y arquitectónico de nuestro bello municipio Tamazula, asegurando que las generaciones futuras puedan disfrutar de este legado. También nuestro desarrollo comunitario, pues el proyecto de embellecimiento del centro histórico puede ser una oportunidad para involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y en la gestión del patrimonio cultural, fomentando la participación ciudadana y el sentido de responsabilidad compartida. Y, por último, en cuanto a los portales y bancas, son elementos importantes del patrimonio arquitectónico de Tamazula y para el bienestar de nuestra ciudadanía que día a día nos visita en nuestro bello centro histórico de Tamazula y más bello que va a quedar con todas estas intervenciones y su restauración es fundamental para mantener la autenticidad y el carácter del centro histórico. ¿Es cuánto, presidenta?" **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ INIGUEZ:** "Muchas gracias, Aurora. Regidora, Adelante, licenciada." **LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA:** "Gracias, Presidenta. Pues bueno, mi comentario engloba los tres puntos de acuerdo anteriormente se expuesto, puesto que engloban en un trabajo integral. Eh, yo solo quiero expresar mi total reconocimiento y felicitación a la Presidenta por impulsar estas importantes obras de rehabilitación de alumbrado público, el pórfido del centro histórico, la aplicación de pintura en los portales, así como la restauración de las bancas y el quiosco del centro histórico, ya que estas acciones no solo embellecerán nuestra imagen urbana, sino que también mejorarán la movilidad peatonal, la seguridad y fortalecerán el sentido de identidad y orgullo de nuestra comunidad. Por lo que celebro con usted, presidenta, su visión y compromiso con la conservación y mejoramiento de espacios públicos. En horabuena y que sigan llegando más noticias como estas. Es cuánto." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ INIGUEZ:** Gracias, síndico. Regidora Dawlet." **PSIC. ORLANDA DAULET OLIVO RAMIREZ:** "Sí. Buenas tardes. Gracias, presidenta. Bueno, yo quiero compartir el por qué considero importante la aprobación de estos puntos de acuerdo que ya antecedieron a este, que es la rehabilitación de pintura, pórfido, alumbrado público, en bancas, estatuas, el quiosco de nuestro centro histórico, además de ya los beneficios que mencionaba nuestra compañera Regidora Aurora en cuanto al turismo, el impacto en la economía, en la imagen en pública, ¿no?, del centro histórico. Como saben, soy psicóloga de profesión y este tipo de obras a mí me gusta analizarlas también desde el sentido del impacto social que esto conlleva, ¿no? Desde la psicología social se ha estudiado que cuando nuestro entorno está limpio, iluminado y bien cuidado, la gente lo cuida más, lo usa más y se siente mucho más segura. Lewin, un psicólogo, un reconocido psicólogo, hablaba de cómo el ambiente influye directamente en nuestra conducta y es algo que podemos ver todos los días. Cuando un espacio está en buenas condiciones, la comunidad lo valora mucho más. También hay otras teorías, en de un reconocido arquitecto de Oscar Newman que se llama Espacio Defendible y explica que



cuando un lugar se mantiene bonito, ordenado, la gente se apropia positivamente de él. Por eso, más allá de lo físico y de la de la rehabilitación física del espacio público con el que contamos, pues el impacto va más al fortalecimiento del tejido social, a la seguridad y al orgullo de quienes amamos nuestro lindo Tamazula. Es cuánto." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Gracias, Regidora. ¿Quiénes? Eh, sí, este, ya se les había dado este el orden. Ya sería del último participante, ya sea usted Juan José. ¿Quién sigue?" **TODOS:** "Francisco." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Adelante Francisco." **DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ:** "Bueno, Francisco, también toca estar como vocal en la Comisión de Obras. Se vieron las alternativas de hacer las obras directas y hacer las obras licitadas. Es común y es una realidad que las obras que son licitadas tienen un mayor costo, pero tienen más ventajas. Las ventajas que se hace con las personas especializadas, se hacen con las especificaciones de una empresa que, claro, le toca a la Comisión de Obras públicas y a la otra Comisión que también es ciudadana para verificar la calidad, la seriedad de la empresa, las fianzas también. Si vemos lo de la pintura que generó polémica efectivamente este eh sale más barato hacerlo con el personal. Había propuestas, pero también se corre el riesgo de que, si se hace con el personal del ayuntamiento y a veces son personas adultas, se puede eh tener un problema de seguridad, de accidente principalmente. El hecho de que sea una empresa la que haga la obra, pues va a pagar el IVA el 16% dieciséis por ciento y toda la empresa que haga una obra en un Municipio, un Estado, en la Federación, lleva también su ganancia. Eso es normal. Entonces, este, yo me pronuncio a favor porque también en el tema de las estatuas y de las y de las bancas nos tocó hacerlas en el periodo 2013 dos mil trece, que nos tocó presidir y las estatuas le tocó al compañero Presidente Ángel. Ya nos tocó a nosotros pagarlas como Ayuntamiento y la verdad es que es son simbólicas por lo representativo de nuestra gente, de personas ilustres de Tamazula. La restauración ocupa personal capacitado, pintura capacitada también. Las bancas ya tienen su deterioro, ya tienen su problemática, ya algunas les falta sus patitas. Entonces, eh lo que se ve en la comisión es de que se fijen, de que se restaren, se les pongan sus fallas que se tenga en los faltantes de su infraestructura. Y la verdad, este se analizaron las tres obras que van a embellecer a nuestro centro histórico previo, a las festividades de Navidad y a las festividades de la mayordomía y de las fiestas patronal patronales con el comité de feria. Eh, yo estoy a favor, creo que de manera integral son obras importantes que vienen de un recurso Federal de FORTAMUN y es importante decirlo. Si hay polémica es porque lo directo es más barato y lo licitado es más caro. Es parte de la normatividad. Es cuánto." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** Sí, gracias. Regidor, cedo el uso de la voz al Regidor Carlos Alejandro Chávez." **MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ:** "Sí, con la aprobación de esta obra pues se van a ejercer alrededor de \$2,100,000 dos millones cien mil pesos 00/100 M.N en los dividida, pues en las tres intervenciones. Con respecto a este punto específicamente, claro, las estatuas de los Hermanos Zaizar, emblema que nos da identidad por la música que ellos interpretaron y compusieron y que le da identidad, pues, y que le han cantado diferentes cantantes, qué bueno que se puedan intervenir, que puedan estar en buenas condiciones. Ya lo decía Francisco, en la administración de Ángel Barbosa se construyen. Con respecto a las bancas, este, veo que se van a intervenir solo 13 bancas. Aquí yo si me di la tarea de buscar la cotización de cuánto vale una banca. Aquí traigo la cotización de la se llama Favalia muebles para exterior. Este traigo, es una banca igual las que están aquí este \$8,500 ocho mil quinientos 00/100 M.N el valor de una banca. Eh, si nosotros dividimos esos \$285,000 doscientos ochenta cinco mil 00/100 M.N entre las 13 trece bancas que se van a intervenir, pues da \$21,923 veintiún mil novecientos veintitrés 00/100 M.N por banca. Eh, bueno, entiendo que se van a hacer tres acciones. Una es la limpieza de las 13 trece bancas, la pintada y limpieza del quiosco y la limpieza abrillantador de las estatuas de los Hermanos Zaizar. Sí, sí. este el hecho de que se intervengan, claro, se tienen que mejorar sus condiciones, se tiene que darle



mantenimiento. Sí, se me hace pues un costo elevado. ¿Por qué? porque lo comparo con el valor que tiene una banca nueva y pues sí se me hace pues muy muy desfasado. Entonces, pues si lo que tienen es que tienen que ejercer ese recurso, pues hay muchas Delegaciones, Agencias Municipales y localidades que están solicitando que les que les doten de bancas. Se pueden dotar de bancas, se pueden adquirir bancas y se les pueden por ahí este asignar alguna tipo de banca para que tengan ellos. Este, sí, la verdad le digo, se me hace se me hace muy muy elevado el costo. Entonces, esa sería mi aportación. Gracias." **PRESIDENTA MUNICIPAL LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Sí, gracias adelante, Regidor Juan José." **LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO:** "Sí, en respecto a este punto de los anteriores, pues solamente una persona que no esté acuerda podría votar en contra de que se hagan las obras. El beneficio tiene que llegar, las obras se tienen que hacer, específicamente ante yo digo, a lo mejor para la Regidora que ya venga de El Paso del Ganado no le representa que sea Tamazula, es posible, pero pues también el Paso del Ganado, forma parte del, es un es una Agencia Municipal. Bueno, este yo lo único para hacer la referencia y que estoy a favor completamente de esto y de todas las obras que vengan y que he hecho alusión nada más dentro de mi punto de vista es que para mi parecer no aprobé la anterior obra o me opuse. No porque sea en beneficio de la gente, no porque esté contento porque venga esa obra, solamente que no estoy a favor de lo que ya expresé, el tema del monto, sería volver a iniciar un proceso que no tiene, pues ya lo expresé, ya lo manifesté y ya lo dije cuál era mi postura, por eso lo voté en contra. Digo, para que no se distorsione que no quiero que llegue el beneficio. Me imagino que todos los que estamos aquí estamos a favor de eso. Es todo." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** Sí, gracias. Bien, bueno, aquí este se respetan los puntos de vista definitivamente pues es este una mesa de donde viene uno que trae, un espacio donde uno trae propuestas y de alguna otra manera este es el órgano máximo que se pronuncia a favor, se abstiene o en contra y pues, se dan sus argumentaciones y es válida. No es el estilo mandar un mensaje de que si van en contra es porque no quieran el progreso de Tamazula. Ya lo expresó, sus argumentos lo tienen, son válidos. Únicamente que es importante que la población también sepa que los puntos que se suben aquí ya fueron también atendidos por la Comisión de Edilicia de Obra y por el Comité de Obra que está integrado de manera plural. Entonces, si ahí también en este caso las personas que ya les dije de manera reiterativa son ajenas a lo que es este gobierno y ellos no nos hacen una observación que son personas que tienen el conocimiento técnico, entonces ahí es donde pues sí ahí si ya no hay convencimiento ni por parte de lo que es ese comité, pues se respeta, se respeta lo que es su postura ahora referente a lo que es la banca que comenta del costo, qué componente tiene esa banca." **MTRO. CRALOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ:** "Le mando aquí la, hasta los datos y contactos de la empresa. Ya la tarea de buscarlo. Es empresa aquí de Guadalajara. Este es hierro forjado. Aquí tienen los diferentes modelos. trabajan no solamente bancas, sino que también trabajan lo que tiene que ver con postes de para iluminación, este y con la figura así tipo como las que son las bancas que son clásicas o coloniales. Entonces, este y también se personalizan, si se fijan, las bancas que tiene aquí el Municipio están personalizadas. Esa las bancas que están actualmente, son bancas elaboradas en la administración 2018-2021, por lo menos ese logo que le pusieron a la banca que está aquí afuera de presidencia. Algunas de las bancas cuando se remozó el aquí el jardín Municipal, las bancas viejas que durante muchos años tuvo el jardín, este se dispersaron a diferentes Delegaciones que así lo solicitaron. Entonces, este, de esa manera, ¿ok? se trajeron nuevas bancas y las que ya estaban que estaban en buena vida, las personas de las diferentes Delegaciones pues las adoptaron y forman parte de su infraestructura, ¿no? Entonces va en ese sentido. Yo le van a invertir justamente para poner a repararle una patita, dicen ahí le van a reponer 13 trece patas nuevas a las bancas



y cuando yo veo el costo de la nueva que sale más caro el este el comparativo haciendo porque y lo señalo de la siguiente manera. Ahí en la cotización que ellos marcan, no viene un desglose de cuánto van a intervenir en el en el de este en el quiosco, cuánto van a intervenir en las estatuas y cuánto van a intervenir en las bancas. Hacen la señalamiento de los tres conceptos y el monto total. Entonces, ok, pues yo lo que hago es dividir ese monto entre cada uno de los conceptos. Evidentemente pues arroja cifras muy altas y digo, pues sale más caro entonces repararlas que comprarlas nuevas. Entonces va por eso que pues no estoy no estoy este eh pues del todo convencido de que se vaya a ejercer ese recurso. Y lo que señalaba de este Aurora, que decía que voté en contra, que a lo mejor no este no ni le podría contestar porque pues no vengo aquí a levantar el dedo, pero sí me considero una persona que, aunque no soy de aquí de la Cabecera Municipal, muy orgulloso del rancho donde nací, crecí y vivo y disfruto mucho cuando vengo aquí al jardín a no solamente a dar la vuelta y a consumir unos elotitos, un pan y a poder aquí este disfrutar de la maravilla de este esta plaza Municipal. Gracias. ¿Cuánto?" **C. AURORA GIL CRADENAS:** "Ya vamos a poner" **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** Sí, gracias. Gracias, Regidora. Mira, está bien ahí. Pues yo también sigo en mi postura. Hay un comité, hay una comisión, son gente experta, tiene el conocimiento, ¿no? Este, no hacen esas observaciones, sí, no hacen esos planteamientos que tú estás haciendo. Tú comentas que hay bancas nuevas, sería cuestión de ver el componente porque muchas veces podemos tener este algo que visualmente uno considera que son iguales, pero la composición es distinta, etcétera. Es lo que puedo comentar. En votación económica. Sírvanse levantar su mano quienes estén a favor de este punto. Abstenciones." **SECRETARIO GENERAL JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR:** "Doy cuenta, señora Presidenta, que se aprueba el punto con mayoría absoluta con nueve votos a favor y dos abstenciones."

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Muy bien. Gracias. Le solicito Secretario, procedas a dar lectura al siguiente punto contenido en el orden del día.

Ay perdón Bueno, agradecerte, Director, este, tu puntual participación, sí, siempre, este, muy íntegra, muy profesional. Muchas gracias. Eh, ya puedes retirarte si quieres. Gracias. Muy bien, secretario. Adelante el siguiente punto."

D. Análisis y en su caso autorización para que se faculte a la Presidenta Municipal M.C.P. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ y Síndico Municipal LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA, para que suscriban en representación del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, quien fungirá como donatario, contrato de donación con la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco quien tendrá la calidad de donante y entregara al municipio en donación pura y simple a título gratuito 37 treinta y siete vehículos.

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Sí, gracias. Aquí en este punto les fue entregado como anexo de soporte del punto el oficio número SHAT/278/25 donde Estefanía Castellanos Valencia, Síndico Municipal solicita al Secretario General pues que este punto se ha tratado en la próxima sesión. Contrato de donación con la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, COSE/CC/ DN/ 616/25 - donación de 37 vehículos. también se les entregó lo que es el contrato de donación que está compuesto por tres hojas y que vienen este con información este en el en lo que es la cara anterior y posterior. Entonces, pues ya vieron lo que es este lo que contiene, ¿no? Los antecedentes, las declaraciones, el donante y el donatario, lo que son las cláusulas, etcétera. Entonces aquí este Síndico Municipal ¿quieres hacer alguna aportación?" **LIC.**



ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA: "Claro que sí. Gracias, Presidenta. Pues comentarles que este contrato es gracias a la voluntad de la Secretaría de Administración del Estado con el Municipio, donación que tiene por objeto formalizar la entrega de 37 vehículos a favor de este Honorable Ayuntamiento. Las unidades otorgadas comprenden maquinaria pesada, que son bulldozer, retroexcavador y moto conformadora, así como también camionetas, camiones y automóviles, destinados a fortalecer las actividades o las actividades operativas y la prestación de los servicios públicos. Es importante mencionar que dichos vehículos ya se encuentran en posesión del Ayuntamiento y que por y que por mucho tiempo el Ayuntamiento ha tenido el uso de estas unidades en calidad de comodato. Por lo tanto, el objetivo de que se celebre este contrato de donación pues es darle esa certeza y seguridad jurídica al Municipio, garantizando que estos contenidos al servicio público y beneficiando a la población. Es cuanto, Presidenta." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** Gracias. Cedo el uso de la voz a la Regidora Zaira Adelina Díaz García." **MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA:** "Eh, tengo entonces ya están aquí en el Municipio estos vehículos." **LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA:** "Sí, estos son vehículos ya viejitos que ya tienen tiempo que anteriores administraciones han firmado el comodato y ahora va a y ahora no las van a donar." **MCP: ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA:** "A donar. Ok. Este, porque dándole revisión y lectura del contrato, me encontré con un copy page, mal hecho. Este, en el primer punto dice Municipio de Tonalá, por lo que por lo menos lo hubieran cambiado ahí el Municipio de Tamazula. Ese contrato pues entonces es nulo en materia administrativa por solo el hecho de hacer mención al Municipio de Tonalá y no al Municipio de Tamazula. Al principio" **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Sí. Entonces sería este Regidora, hacer la corrección. Que es este un dato erróneo definitivamente, ¿verdad? Municipio de Tamazula de Gordiano. Eh, gracias este por la observación." **LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA:** "Este no sería nulo este punto de acuerdo puesto que se sube como un como un punto informativo. A ver, no, o sea, no puede ser nulo nada más el hecho de que venga que, o sea, la palabra pues errónea del Municipio, ¿no? Por eso va a quedar este **MCP: ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA** sin aprobación. **LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA** Ajá. Este, no, por eso no se va a llevar a cabo la firma de dicho contrato de donación. Se prueba el contrato con, o sea, se prueba el contrato simplemente con la connotación de que el contrato viene en el apartado, en el primer párrafo, este, en vez de decir Municipio de Tamazula, es correcto, viene Municipio de Tonalá. Pero en todo lo demás, los 37 vehículos que vienen ahí están aquí en el Municipio, fueron corroborados por el área de patrimonio." **MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA:** "Sí, porque entonces dice nulo en materia administrativa solamente por llevar o se hacer la connotación de que se va a hacer la correspondiente." **PRESIDENTA MUNICIPAL LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Cedo uso de la voz al Regidor Juan José y posteriormente al Regidor Carlos Alejandro." **LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO:** "Es que apenas se te va a dar la facultad, síndico, con el punto de acuerdo se te va a dar la facultad para poder suscribir un contrato que anteriormente era de este como dato para que ahora se conviertan en contrato de donación para que nosotros podamos disponer. Entonces, necesitas el punto de acuerdo y después se tiene posterior se inicia el contrato. Entonces, cuando tú mandes el contrato, pues nada más le haces las aclaraciones y las firmas este pertinentes, para que le hagan los para que le hagan los cambios. Eh, bueno, cuando lo noté ahí que todo sirve, ¿verdad? Y más que viene en donación también



para el hecho de si algunos vehículos ya no están en funcionamiento porque se puede dar el caso, también para que se puedan dar las bajas y a disposiciones también de esos vehículos para no tener la carga de que el Gobierno del Estado este se los tenga que llevar y algunos ya son chatarras o ya no tienen funcionamiento. Pues ahorita tenemos la esté integrándose al Patrimonio Municipal, ya tenemos la disposición para poderlos vender, para poder hacer alguna transferencia o alguna disposición conforme mejor le convenga Ya es correcto." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Aquí sería un primer paso y lo sucesivo ya lo que sigue pues se subirá aquí al pleno para su conocimiento, análisis, discusión y ya aprobación. Muy bien." **MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ:** "Sí, igual cuando yo veía cuando llegaba a la correspondencia y veía esos 37 vehículos, pues me alegraba decía, "No, pues le va a cambiar la vida al Municipio de Tamazula, ya va a salir de todos los problemas que este que tiene en cuanto a carencia de vehículos." Pero ya cuando revisaba justamente ese listado que lo integra, pues sí, yo veía que son pues vehículos 1992, estos algunos vehículos este ya de viejo modelo y que evidentemente ahorita lo señalaba la Síndico, ya forman parte de la plantilla vehicular que ya tiene el Municipio. Ahorita nada más está haciendo la parte está del trámite, ¿no? De pasar a dominio del ayuntamiento. Aquí yo sí pediría que el área de este patrimonio nos hiciera llegar un reporte señalando el estado que guarda cada uno de los vehículos y el departamento al que le fue asignado, cada uno de estos vehículos que está asignado para ver, eh pues si está en funcionamiento, si va a ser necesario darlo de baja, porque pues resulta que estos 37 vehículos, no sé si todos están en correcto funcionamiento. este y para saber pues si están en condiciones de o darlos de baja o si se les va a invertir algún recurso para que puedan estar operando de manera correcta. Entonces que sí venga adicionado pues ese reporte por parte de patrimonios. Sería cuánto. Es todo. Gracias." **PRESIDENTA MUNICIPAL LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Sí, gracias, cedo el uso de la voz a la Licenciada Estefanía, posteriormente al Regidor Enrique Torres Barbosa y enseguida al Regidor Francisco Javier Álvarez Chávez." **LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA:** "Sí. Este comentarles que en cuanto nos llegó dicho contrato de la nación, le remitió dicho contrato al área de patrimonio para que ella nos corroborara los 37 bienes muebles que vienen aquí estipulados, pues para tener esa certeza de que en realidad el municipio sí los tiene. Este, yo ya tengo el oficio donde me remite qué vehículos prácticamente ya están de estos que se van a aceptar en donación, qué vehículos están ya prácticamente en calidad de chatarra y cuáles se siguen operando. Es cuánto, Presidenta." **PRESIDENTA MUNICIPLA MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Sí, gracias cedo el uso de la voz al Regidor Enrique Torres Barbosa." **C. ENRIQUE TORRES BARBOSA:** "Sí, gracias. Sí, comentarles que hemos llevado trabajos en colaboración con la con la jefa de patrimonio, que por cierto quiero felicitarla a la ingeniera Adriana García porque se ha dado la tarea, nos hemos se ha dado la tarea hacer ese tipo de investigaciones también con los bienes inmuebles que son patrimonio municipal y que carecen de certeza jurídica. Comentarles con este, de, con este punto que se pretende aprobar es el primer paso, como bien ya se dijo, ya cuando se celebre el convenio y que estos vehículos ya sean patrimonio municipal, la Comisión de Hacienda que presido va a sesionar para hacer esa clasificación y la inspección en físico de los vehículos que operativamente están en condiciones y los que ya no. Ya, como bien dice la presidenta, eso ya será en otra sesión de cabildo para ver qué decisión se toma y qué destino se les va a dar a los vehículos dependiendo a su estado en el que se encuentra cada uno. Es cuánto."



PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ: "Sí, gracias. Adelante, Regidor Francisco Javier." **DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ:** "Sí miren, en el caso de del planteamiento que se hace, efectivamente no tendría la idea si fuera otro Municipio lo que se está votando. Además, es el ajuste que sea Tamazula y que también se diga que son los vehículos que eran como datados, que jurídicamente sí tienen legalidad, pero son del Estado. En sus anteriores administraciones. Este, no se puede hacer uso de esos vehículos ni de dar de baja porque son del Estado. Aquí es importante que, como ya se ha mencionado, eh, Patrimonio y vehículos con los mecánicos correspondientes del Ayuntamiento hagan la revisión puntual y los vehículos que ya no sirven vayan a como se dice coloquialmente, se pueden vender al kilo los vehículos que salen más que todavía pueden funcionar pero que salen más barato, digo, más caro arreglarlos. que lo que valen, pues hay gente que le interesa, que se que se puedan subir al pleno, de que de que se puedan vender algún interesado, entre un recurso al Municipio y que se dejen nada más los vehículos que mecánicamente puedan este ser útiles para el funcionamiento de las diferentes áreas del Municipio. Entonces es importante que lo patrimonial, qué bueno que será este, yo celebro este convenio porque anteriormente nos salía más caro llevarlos a Guadalajara que lo que valen. Entonces, en ese sentido, hay que regularizar. Qué bueno que se regularice y que esos 37 treinta siete vehículos tengan ya este la derivación en sus dimensiones, qué es lo que se les puede vender ya por fierro viejo, lo que se puede vender por vehículos y lo que puede ser útil para el Ayuntamiento es cuánto." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Sí, gracias. Entonces aquí, bueno, el punto es el contrato de donación con la secretaría. Ahora, referente al planteamiento que hacen, que en lo del nombre del Municipio está erróneo, pues no es tan relevante porque se va a buscar realizar la correspondiente corrección y además es también como un modelo para que ustedes este lo conozcan y vean cómo está conformado y hay que este pues hacer la revisión adecuada, ¿verdad? Muy bien. En votación económica, sírvanse levantar su mano quienes estén a favor de la aprobación de este punto."

SECRETARIO GENERAL JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "Se aprueba por unanimidad. Presente punto de acuerdo."

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Muy bien. Secretario Procede a dar lectura al siguiente punto contenido en el orden del día."

VI. CORRESPONDENCIA.

LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR Análisis del oficio STHAT/029/2025 recibido el día 01 primero de diciembre del 2025, signado por el Sindicato de trabajadores del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Muy bien. Aquí en este punto les fue entregado lo que es como anexo de correspondencia el oficio donde el Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco, solicita se anexe este oficio a correspondencia de la próxima sesión, que es la que se está llevando a cabo el día de hoy, para que se analice lo



y en su caso se apruebe el siguiente punto. Aumento salarial del 10% diez por ciento para todos los trabajadores de base y sindicalizados de este honorable ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco. Comentarles que ellos presentaron lo que es un pliego petitorio donde solicitan lo que es un incremento salarial. Se les dio respuesta en tiempo y en forma. La propuesta fue un 3% tres por ciento en base al análisis que se hizo por parte de lo que es la encargada de la Hacienda Municipal y que es lo que se tiene, factibilidad financiera. Hubo reunión con ellos en dos ocasiones. Su servidora no estuvo presente, más sin embargo estuvo presente la encargada de la Hacienda, que es la que trae pues el tema de los números. Aquí es importante darle atención para que lo que es este la base de colaboradores, la base trabajadora, se sientan escuchados y tomados en cuenta, como ustedes bien identifican. Va dirigido también a Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas, Tesorera Municipal y Regidores del H Ayuntamiento de Tamazula. Aquí pues es muy importante lo que es la escucha y la atención. Este tema es un tema que la propuesta es, de que, se analice por parte del área que compete, que es la Comisión Edilicia de Hacienda y que sean convocados por la totalidad de los integrantes de este cuerpo de edilicio para que se haga un análisis y estar en condiciones de dar una respuesta bien fundamentada. En votación económica, sírvanse levantar su mano quienes estén a favor de la aprobación de que este punto se vaya a la Comisión edilicia de Hacienda para su atención."

SECRETARIO GENERAL JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "Se aprueba por unanimidad. Presente punto de acuerdo."

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: Bien, gracias." LIC.

JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO: "Estamos incluidos todos, perdón, Secretario."

SECRETARIO GENERAL JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "Sí."

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "procede a dar lectura al siguiente punto contenido en el orden del día.

VII. Clausura. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "hoy sábado 06 seis de diciembre del 2025 dos mil veinticinco, siendo las 15:30 quince horas con veinte minutos, habiéndose agotados los puntos contenidos en la orden del día de esta XXII Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, damos formalmente por clausurada la misma siendo válidos los acuerdos emanados de la misma agradeciéndoles su presencia, aportaciones, observaciones y participación que descansen y tengan un buen fin de semana", **todos:** "gracias". -----



Firmando de conformidad todos los integrantes de Cabildo.

MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



LIC. ESTEFANÍA CASTELLANOS VALENCIA
SINDICO MUNICIPAL



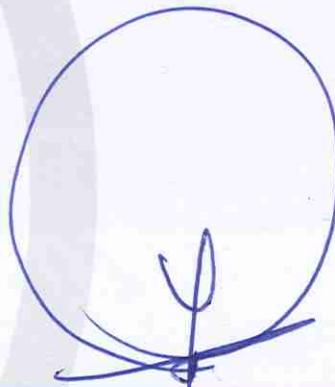
C. ENRIQUE TORRES BARBOSA
REGIDOR

PSIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ
REGIDORA



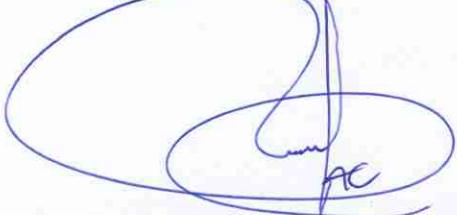
C. ALFONSO PEREZ URBANO
REGIDOR

TEC. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES
REGIDOR





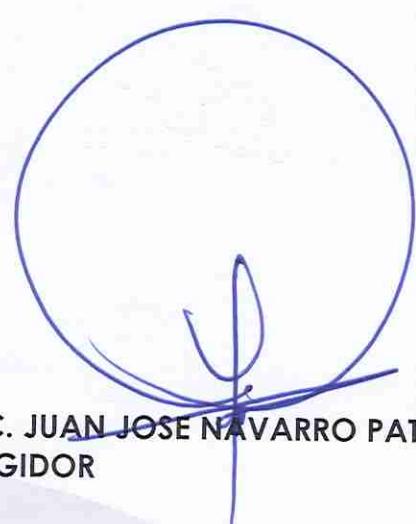
MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ
REGIDOR



MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA
REGIDORA



LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATINO
REGIDOR



DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ
REGIDOR



LIC. JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR
SECRETARIO GENERAL

